

Martes, 31 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Consorcio Medioambiental MásMedio

ANUNCIO. Aprobación Inicial Expediente de Modificación de Créditos 04/2026 por Transferencia de Créditos del Consorcio MásMedio.

Aprobado inicialmente por acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio MásMedio, adoptado en su sesión ordinaria celebrada el día 24 de marzo de 2026, el expediente de modificación de créditos n.º 04/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia de créditos entre aplicaciones pertenecientes a la mismo área de gasto que supone modificación simultánea del Anexo de Personal, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente, el cual se encuentra en las dependencias del Consorcio MásMedio en el Edificio Julián Murillo, sito en Ronda de San Francisco n.º 3 de Cáceres y, en su caso, formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubieren presentado reclamaciones, el expediente referenciado se entenderá definitivamente aprobado.

Cáceres, 25 de marzo de 2026
Miguel Ángel Morales Sánchez
PRESIDENTE DEL CONSORCIO MÁSMEDIO

